



FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCION DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	Fecha:	3/4/2025 1:43:36 PM
Pago No:	2	Total de Pagos	6

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	DANIELA IVON ZABALA DONATO		Identificación:	1007295662	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	daniela.zabala@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20250990	Fecha de Inicio:	21/01/2025	Plazo de Ejecucion:	30/06/2025
Periodo a pagar:	FEBRERO	No RP:	56425	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas del ordenamiento social de la propiedad rural que se adelantan en la Agencia Nacional de Tierras y/o demás funciones asignadas a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en la validación del componente técnico de los productos generados en la implementación del Barrido Predial, en coordinación con el supervisor del contrato	Se realizó la migración de las bases de seguimiento de casos manejados desde el equipo de plan choque en el año 2024, al nuevo formato diseñado para la revisión dividida entre los equipos RE.SO, SSJ y SATZF. Esto se realizó para todas las Unidades de Intervención de los municipios de Fuentedeoro, Ataco y Chaparral.	<a href="#">Anexo_1475475_638766212712679917.xlsx</a>
2. Apoyar la verificación, validación y debida implementación de los diferentes controles de calidad de los productos generados en el Barrido Predial desde el componente técnico, en coordinación con el supervisor del contrato	Se realizaron asignaciones periódicas desde el 21 al 28 de febrero al equipo de trabajo en cada componente para aquellos casos que debieron ser sujetos de segunda revisión en Unidades de Intervención de los municipios de Ataco, Fuentedeoro, Chaparra y Puerto Lleras.	<a href="#">Anexo_1475476_638766212984424350.xlsx</a>
3. Apoyar la revisión de la completitud de la información de los productos generados en el Barrido Predial, en coordinación con el supervisor del contrato	Se apoyó en la revisión de formatos (procedimientos, manuales y guías) concernientes al procedimiento único de atención de casos, con el fin de evaluar la posibilidad de unificar, eliminar o modificar algunos de estos formatos y lograr tener unificación. En general, lo que se realizó fue un diagnóstico de los formatos manejados actualmente y de acuerdo a los comentarios de cada dependencia, se formularon las recomendaciones que aplicarían a cada caso.	<a href="#">Anexo_1475477_638766213472189510.pdf</a>
4. Elaborar informes, presentaciones y reportes relacionados con la validación de productos catastrales, así como proyectar respuestas a solicitudes de información, en coordinación con el supervisor del contrato	Se ajustó el tablero de control y seguimiento de revisión de casos del equipo de plan choque para poder implementar un seguimiento personalizado de las asignaciones de cada profesional jurídico. Esto de acuerdo a los nuevos equipos conformados y la configuración que se debe realizar sobre la base de datos con los nuevos archivos BPM en línea.	<a href="#">Anexo_1475478_638766213807407819.pbix</a>
5. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato	5.1. Se tuvo una reunión con el grupo de plan choque DGOSP, con el fin de definir la ruta de trabajo para el año 2025 el día 20 de febrero. En esta reunión se acordó la modificación en la distribución del equipo para la revisión de casos y, desde la parte técnica, se determinaron los casos que serían asignados a partir de la fecha, además de consolidar el formato aplicado para la revisión de casos. 5.2. Se realizaron ajustes y correcciones sobre 6 informes de cruce realizados durante el mes de enero, con el fin de ser remitidos formalmente como respuesta a las radicaciones remitidas por la Unidad de Restitución de Tierras.	<a href="#">Anexo_1475479_638766215284116890.zip</a>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	DANIELA IVON ZABALA DONATO
--	----------------------------

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento contiene una firma digital válida para los efectos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 575 de 2017.



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

Observación de aprobación del VoBo (william.pataquiva@ant.gov.co): informe APROBADO  
informe APROBADO

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$4,600,000.00 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente \_\_, número 24122590586 del banco CAJA SOCIAL BCSC.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$27,600,000.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$3,066,667.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$24,533,333.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$1,533,333.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$23,000,000.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$4,600,000.00 -
Menos este pago:	<b>\$18,400,000.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$1,533,333.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	25.00%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	YAZMIN ANDREA SILVA PORRAS	Nombre:	
No. Identificación:	52435364	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

**Documento Firmado Digitalmente**  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

